

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10437 *Resolución de 17 de junio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Lorenzo García Aretio.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 23 de febrero de 2009 («BOE» de 19 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar al Profesor Titular de Universidad don Lorenzo García Aretio, número de Registro Personal 0871309457A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

Madrid, 17 de junio de 2009.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.